



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2010

RES. H. N° 1636-10

EXPTE. N° 4.988/10.-

VISTO:

La Res. H. N° 1593/10, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple para la asignatura Psicología Social (Plan 2000) de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 19 de octubre de 2010, resuelve autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para el cargo y materia de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1636-10

PSICOLOGÍA SOCIAL

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2010.

FECHA DE CIERRE: 07 DE DICIEMBRE DE 2010.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

LUGAR: Dpto. Docencia, Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Salta. Avda. Bolivia N° 5150. Salta Capital.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES

MARIA SONIA WISNIVESKY
SERGIO IGNACIO CARBAJAL
ANA MARIA T. DE ANQUIN

SUPLENTES

GABRIELA SORIA
MARIA E. BURGOS
SANTIAGO NARVAEZ

ARTICULO 4°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

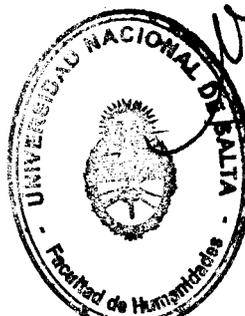
DOCENTES: Titular: PAMELA MORENO
Suplente: FABIANA YAÑEZ

ESTUDIANTES: Titular: SILVANA EDITH CHAPARRO

ARTICULO 5°.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.